

**INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS  
POR EL EJERCICIO FISCAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Señores miembros de Junta General de Accionistas de **TRANSPORTE PESADO TRANSCOLUMBIA S. A.** para esta Gerencia es muy grato, dirigirse a Ustedes y presentar el informe anual de la administración de la empresa, con el propósito de que ustedes luego de un detallado análisis de los estados financieros, puedan dar su aprobación durante el desarrollo de la Junta General Ordinaria.

1.- Dando cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 publicada el 25 de Marzo del 2015, Reglamento sobre información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, se presentan los Estados Financieros del año 2018 de acuerdo al plan de Cuentas NIIF - NIC. (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad).

2.- Las operaciones de la empresa durante el último año no se han incrementado en relación a los años anteriores, las cifras se han mantenido en cero, y el año 2019 fue uno de aquellos con cero actividades para nuestra empresa y en consecuencia cero ingresos.

3.- Por lo mismo sin volumen de ingresos (ventas) que no se produjeron en el año 2019. Los gastos administrativos se han mantenido con la aportación de los accionistas, con cifras reducidas de producción para éste año de \$ 0.00 dólares de ingresos de todo el año 2019.

4.- Durante el periodo no se produjeron cambios en el capital social suscrito y/o pagado. No han sido necesarias reformas a los estatutos sociales de la empresa.

5.- Informo que:

El desarrollo de las relaciones entre accionistas y directivos, se han mantenido con normalidad, tomando en consideración que he trabajado de manera personal e individual en las gestiones administrativas sin horario específico y en ocasiones utilizando fondos financieros personales. La empresa no tiene personal contratado, por ésta causa no hay ni rotación del personal en el área operativa ni en el área administrativa cuestión razonable para la situación actual.

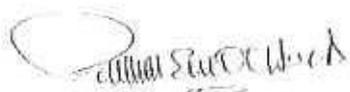
6.- Nuestra empresa procura mostrarse estable con su capital protegido, con los ingresos mínimos que permitan mantenerse cumpliendo con nuestras obligaciones ante los organismos estatales de control. En éste período no hemos incurrido en financiamientos ni endeudamientos.

7.- Aspiramos el ejercicio 2020 obtener ingresos operacionales, pese a la actual situación de la zona, al menos nuestra administración busca que la empresa se mantenga

No ha sido necesario cambiar nuestros objetivos. Realizamos continuamente las gestiones para abrirnos la oportunidad de participar en nuevos contratos para el desarrollo de nuestra actividad.

Agradezco a los señores accionistas y administradores por la confianza depositada en esta Gerencia.

Nueva Loja, 25 de Marzo 2020



Sra. Teresa Elizabeth Ochoa Alverca  
**GERENTE GENERAL TRANSCOLUMBIA S.A**